

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase a PABLO IGLESAS, la de Administración, a FELIPE PEÑA CRUZ.

Momentos difíciles.

La huelga de Bilbao sigue a estas fechas sin resolver, pero ha entrado en un periodo crítico, del cual, si la serenidad y la templanza no dominan en los ánimos de todos, puede surgir la temida catástrofe que desde sus comienzos han procurado alejar los interesados en hacer resaltar y conservar el carácter pacífico del movimiento huelguístico.

La obstinación de los patronos mineros al negarse a todo arreglo, desoyendo altivamente, no ya a los representantes de los trabajadores en huelga, sino a una Comisión de industriales y comerciantes de la capital vizcaína, hizo perder toda esperanza de que los empedernidos explotadores de las minas abrigasen el más leve propósito de bienestar general. Vióse claramente que era su decidido intento vencer la tenacidad de los huelguistas por cansancio de éstos, ya que todas las artimañas á que venían acudiendo para hacerles salir de la actitud pacífica no les daban resultado positivo.

Por otra parte, la presencia en la zona afectada por la huelga de un crecido contingente de fuerzas daba á los patronos la seguridad de prolongar indefinidamente la situación, en detrimento de las pretensiones de los huelguistas y á pesar de la tan decantada neutralidad gubernamental.

Estos hechos y el acoso continuo de que eran víctimas los trabajadores por parte de los patronos llegó á hacer pensar en si sería conveniente declarar la huelga general en Bilbao, tanto en demostración de solidaridad como para obligar á la clase patronal á adoptar medidas conducentes á la terminación de la huelga minera mediante la presión que pudieran ejercer sobre los irreductibles dueños de las minas.

Desempeñamos nosotros ni hemos negado nunca la eficacia de la huelga general. Pero ésta es un arma peligrosa, que precisa ser esgrimida con cierto cuidado y sólo debe guardarse para muy contadas ocasiones y en circunstancias de oportunidad evidentes, y, sobre todo, cuando á ella preceda una absoluta unanimidad de criterio entre las entidades que hayan de contribuir al movimiento. La huelga general es para nosotros, hoy por hoy, la última ratio á que debemos apelar en nuestras querrelas con la clase explotadora, y significa el comienzo de una lucha de incalculables consecuencias por su misma índole y para la cual se precisa estar perfectamente organizados y preparados. En una palabra, no debemos arriesgarnos á ir á ella sin tener muy bien meditados las probabilidades de triunfo.

Entendéndolo así, indudablemente, el Comité de la Unión General de Trabajadores creyó que no eran muy propicios los momentos para declarar la huelga general en Bilbao, por cuanto comisionó á dos individuos de su seno, los compañeros Largo Caballero y Luchio Martínez, para que fuesen á la capital vizcaína á disuadir á aquellos compañeros de su intento de declarar la huelga general, no sólo porque no había existido la absoluta unanimidad de pareceres que requiere resolución de tanta monta, sino porque estando sometida á la resolución del Gobierno una fórmula de la Casa del Pueblo de Madrid para resolver el conflicto, convenía esperar á conocer el resultado de estas gestiones.

Por fortuna, aunque no sin largas y laboriosas discusiones, los representantes de los obreros bilbaínos cedieron de su empeño y desistieron de declarar la huelga general, dando con ello un alto ejemplo de civismo, digno de ser imitado por quienes, en oposición á esta conducta, siguen una marcha rectilínea de intransigencia rabiosa.

No obstante este acuerdo, en los primeros días de la semana grupos sueltos han hecho paralizar algún que otro trabajo, como la descarga en los muelles. Pero estos chispazos colocan la cuestión en un momento crítico, como al principio decimos, y los compañeros necesitarán de toda su euanimidad y dominio sobre sí mismos para no verse arrastrados por el torbellino de las violencias desatadas.

Los mineros bilbaínos, con su heroica resistencia de mes y medio, han obtenido ya una victoria sobre sí mismos, al saber dominar sus justos anhelos de represalias, y los demás trabajadores, prestándose á llegar hasta la huelga general en aras de la solidaridad y desistiendo de ella por disciplina, han probado

do ser unos excelentes soldados del ejército proletario.

Y todos ellos son dignos de la admiración del resto de los trabajadores españoles, que hacen votos por el triunfo de la justa causa que defienden tan denodados luchadores.

La semana burguesa.

El terrible huésped del Ganges, como nuestros cursis apellidan al cólera, está haciendo de las suyas en Rusia y se prepara á extenderse por toda Europa, donde en ciertos lugares se ha presentado ya.

Todas las naciones se disponen á rechazar al molesto intruso, poniendo en vigor las leyes sanitarias y recordando al pueblo las prescripciones higiénicas más elementales para prevenirse contra la invasión cólerica.

Nuestro país no podía ser una excepción en lo de adoptar precauciones; pero...—el maldito pero peculiar nuestro—nos ocurre lo de siempre: que nadie se acuerda entre nosotros de Santa Bárbara hasta que se oyen los truenos.

Y aquí, donde en materia de higiene, de medicina preventiva, está casi todo por hacer, queremos ahora improvisar un sistema defensivo completo, que abarca desde la inspección sanitaria en puertos y fronteras hasta el saneamiento de las poblaciones.

¡Una friolera para hecho así, en unas cuantas horas!

Y allá van disposiciones, y peticiones de créditos, y nombramientos de personal á porrillo, y adquisición de material á todo coste, como si tales medidas fuesen verdadera eficacia, en caso de que el cólera invadiera nuestro país.

Desempeñamos que no nos visite el terrible huésped, único modo de librarnos del azote, porque las medidas adoptadas para impedir su acceso á la Península equivalen á una barrera de papel puesta para atajar el paso de una inundación.

Lo que son las cosas.

Los neos se han empeñado en representar una tragedia, y las circunstancias se producen de modo que cuanto hacen se trueca en risible sainete.

Quisieron mostrar sus bríos con la fracasada manifestación á San Sebastián, y el ridículo más espantoso puso fin á aquel movimiento.

Han querido ahora mostrar sus fuerzas en Cataluña celebrando millares de reuniones monstruosas, y el resultado de éstas ha hecho recordar la fábula del parto de los montes, porque donde no se suspendió el acto por falta de público, se celebró poco menos que en familia.

¡Pobres gentes! Verdaderamente, su reino no es de este mundo.

Y aquí, fuera de Canalejas, nadie los toma ya en serio.

El héroe de la fiesta joco-carca-religiosa ha sido el nunca bien ponderado D. Palmacio.

El cual, en Barcelona, excitó el entusiasmo de sus admiradores hasta el punto de que éstos le sacaron en hombros á la calle.

¡Don Palmacio elevado á la categoría de novillero!

Era lo único que le faltaba para conseguir la popularidad.

Lo malo es que, como el público está tornadizo, se expone á que el día menos pensado lo abucheen irreverentemente.

El Universo—diario neo, como es sabido—á propósito de la manifestación celebrada en Bruselas con motivo del descubrimiento de la lámpara conmemorativa de Francisco Ferrer—acto del cual damos un sucinto relato en otro lugar de este número—se permite decir que en la manifestación figuraron las huestes más distinguidas del hampa revolucionaria belga y francesa, y que á ella asistió también el antipático doctor (sic), añadiendo:

Es el primer español que ha intervenido en manifestaciones de esta clase, donde, como es sabido, se injuria á España que es un gusto.

Pero por eso mismo asiste Simarro. El cual tal vez sea español; pero no lo parece.

El Universo se ha despachado á su gusto, aunque dejando la verdad hecha un guijarro.

Pero cómo iba á decir El Universo que al acto asistieron altas personalidades intelectuales y no hampones; que en esas manifestaciones no se injuria á España, sino que se fustiga á los malos gobernantes; cómo iba á declarar simpático á Simarro, cuando ha escrito un libro que es la condenación más terminante de la injusticia cometida con Ferrer en holocausto á las ideas reaccionarias?

Si El Universo hubiera reconocido y dicho todo esto, dejaría de ser lo que es. Un periódico que discurre con arreglo al patrón impuesto por el estrecho criterio clerical.

Mientras la opinión del país anda distraída con los asuntos interiores, el Gobierno no echa en olvido el plan de conquistas en Marruecos, y paulatinamente va acumulando en Ceuta—como antes en Melilla—toda suerte de elementos bélicos para dar al país el día menos pensado la sorpresa de un avance de nuestras tropas.

Nuestro correligionario Ciges Aparicio, que está realizando una excursión por el Norte africano, está publicando en El Pueblo, de Valencia, una serie de artículos acerca de dicho asunto, notables por más de un concepto.

Uno de ellos—que más adelante insertamos—merece ser leído y meditado, porque de él se desprende ser cosa resultante el avance de las armas españolas hacia el interior de Marruecos, con Tetuán por objetivo inmediato.

Como de realizarse lo que Ciges Aparicio anuncia volveríamos á asistir á las luctuosas escenas de la campaña de Melilla, damos la voz de alerta para que se esté prevenido.

El pueblo no debe consentir que lo lleven nuevamente al matadero africano.

Y debe apercibir á los mal aconsejados gobernantes que intenten la aventura con su más enérgica oposición en todos los terrenos.

¿Se acuerdan ustedes de que hace trece años se puso la quilla de un barco que sustituyese al hundido Reina Regente?

Es posible que no se acuerden. ¡Al cabo de tanto tiempo!

Pues bien; dicho buque ha sido por fin lanzado al mar.

Y al primer tapón, zurrapas.

En sus primeras pruebas ha sufrido una porción de averías.

¡Conque adiós nuestro tiempo y nuestro dinero.

Porque sepan ustedes que el dichoso barco ha costado en proporción del tiempo que se ha tardado en construirlo.

Y ahora nos encontramos sin dinero y sin barco.

O á lo sumo con un casco inútil.

Conocida es de todo el mundo la afición que nuestro joven monarca tiene por los deportes de moda, en los cuales su destreza le ha hecho ganar una gran colección de copas, envidia de los sportsmen.

Pues vean ustedes cómo en Inglaterra, durante su reciente estancia allí, han procurado halagar su afición.

Los tiradores británicos, que conocen las leyes que la cortesía y la hospitalidad imponen, procuran por todos los medios que el joven D. Alfonso se lleve buenos recuerdos de su campaña «sportiva» en Inglaterra.

Al disputarse la copa Rabix en el concurso Wylmay celebrado en Cowes, pretextando una repentina indisposición retiróse lord Stoil, campeón escocés, que había de tomar parte en la prueba, y su conducta fué imitada por tres tiradores más, quedando reducida la lucha á dos tiradores españoles del séquito de D. Alfonso, un ayudante del príncipe de Battenberg y el monarca español.

A pesar de que éste estuvo desgraciado, pues de 25 tiros le fallaron 17, D. Alfonso ganó la copa, siendo felicísimo por su triunfo.

¡Ahora lo comprendo todo!, como dice el bobo de las comedias de enredo. ¡Así se las ponían á Fernando VII!

Hemos tenido la paciencia de contar los días en los cuales durante la semana han ocurrido desgracias en las obras de la Gran Vía, y en todos ellos, sin excepción, ha habido accidentes, cuando menos dos y á veces tres.

Parécenos que es llegado el momento de que quien pueda y deba inter venga, á fin de poner remedio al mal, y que los

derribos se realicen en condiciones de seguridad para los trabajadores.

Porque de seguir así las cosas, va á costar la Gran Vía más sangre que una guerra.

QUARTILLAS VOLANDERAS

EL ULTIMO CARTUCHO

La burguesía universal cuenta con que el Ejército le servirá como último cartucho en la defensa de sus privilegios sobre la clase trabajadora.

Un diario militar de Madrid publicó hace poco un artículo encaminado á demostrar que el Ejército no debe inclinarse en favor de ninguno de los dos bandos que sostienen la lucha de clases. Está bien eso; pero... hay un pero.

El Ejército es un brazo del Estado, destinado á ejecutar por la violencia lo que por la persuasión no puede lograrse. Y bien: el Estado, ¿por quién está dirigido? ¿Quiénes gobiernan? Individuos de la clase burguesa ó servidores de ésta, interesados en proporcionarla buenas ganancias para tenerla contenta y conseguir mercedes de ella.

Y si el Ejército ha de obedecer á los mandatos de los Gobiernos burgueses, ¿debe suponer que éstos le ordenen alguna vez ametrallar banqueros? No seamos cándidos ó no nos finjamos cándidos. Sólo se ametrallará á los que los Gobiernos consideren perturbadores, sediciosos, antipatriotas... Y ya hemos convenido en que el antipatriotismo sólo se alberga entre los pobres, los que emigran porque la carifosa madre patria no da para vivir más que á quien tiene oro.

Deben los escritores militares dejar de tratar esta cuestión, porque á nadie convencerán. ¡Son tan frecuentes las intervenciones de la fuerza en las huelgas y nunca contra los patronos!

Dícese que el Ejército va solamente á las huelgas para reprimir á los revoltosos. Pero da la casualidad de que los revoltosos son siempre los obreros. ¡Claro! ¿Contra qué se van á revolver los patronos? ¿Contra los dividendos sañeados?

A propósito de una huelga que se sostiene en Hamburgo, ha dicho un patrono, que es miembro del Senado de allí:

«Nuestros obreros poseen una poderosa organización. Los tres diputados que elige Hamburgo son socialistas. Tienen un ideal y una fe política, y serían los amos muy pronto, sin el Ejército que se lo impide.

«Pero el Ejército y el kaiser vigilan, y nosotros los patronos estamos tranquilos.»

¿Por qué suponer al Ejército español de distinta naturaleza que el alemán?

La clase burguesa espera disponer del Ejército para vivir en perpetua preponderancia.

¿Lo conseguirá? ¡Ah, esa ya es otra cuestión!

No debe perderse de vista el hecho de que las filas militares se nutren con hijos del pueblo, de ese pueblo que vivió subyugado hasta aquí.

Y ese pueblo puede hablar al oído á sus propios hijos en el momento de partir para el cuartel y decirles, por ejemplo:

—Pensad que después de vuestro servicio seréis obreros y llegaréis á huelguistas y á revoltosos.—MELIA.

El segundo atraco.

Hace un mes que los periódicos son casi inasequible lujo para mí, é ignoro si el Sr. Canalejas seguirá protestando vehementemente contra los rumores de que algo raro, reproducción de antiguas andanzas belicosas, se estaba preparando en el Norte de Marruecos. Si protesta, eso sólo dirá que sus protestas de ahora, como sus indignaciones de antes, son el fingido arte con que pretende encubrir lo que de sobra sabe. El sabe que hace mes y medio, cuando afirmaba que nada insólito ocurría en Melilla, nadie hubiese apostado una peseta contra la inminente ruptura de hostilidades. El-Mizzian predicaba entonces la guerra, y sólo el unto ha podido demorarla.

Y sabe el Sr. Canalejas, como sabe Ceuta entera y no ignoran las kabilas

fronterizas, que en la vecina plaza del estrecho todo está preparado para comenzar las operaciones. El estado interior de España las ha retrasado. En el mes entrante será—si el pueblo no las impide—, á menos de que sobrevenga el período de las lluvias, y haya que demorarlas hasta la primavera, con el consiguiente daño de los tres millones de pesetas que cuesta el sostenimiento de la guarnición de Ceuta.

Pues el Sr. Canalejas sabe, y sólo parte del país ignora, que sigilosamente han llegado y siguen llegando fuerzas á esa plaza. Hoy hay acumulados 12.000 hombres y 2.000 caballerías; los cuarteles no pueden contener más gente, y á toda prisa se están construyendo 40 barracones para alojar á las tropas que pudieran acudir para reforzar las existentes. La brigada del Campo de Gibraltar está dispuesta para el embarque; la división de Málaga está prevenida para ir adonde haga falta, á Melilla ó Ceuta.

«No ocurre nada... Y hay que estar ciegos ó muy absortos en los graves problemas propuestos en el interior de España, para no advertir la negra nube que amenaza afuera. A la paz que en Ceuta reinaba meses atrás, ha sucedido una actividad inquietante y belicosa. Las tropas están siempre en traje de campaña; entran y salen; hacen diurnos y nocturnos ejercicios...»

—¿Cuándo avanzamos, mi coronel?—preguntaron á uno muy caracterizado días atrás.

—Depende de lo que pasado mañana ocurra en España—respondió.

Lo que de España se esperaba era el remate de la huelga por acuerdo entre patronos y mineros.

Y unos moros angherinos decían á quien quería oírles, aun no hace una semana:

—Poco tiempo nos queda de vender en Ceuta.

—¿Por qué?—les preguntó alguien.

—Porque los españoles queréis avanzar, y nosotros tendremos que defendernos.

«No ocurre nada!»—decía el Sr. Canalejas.

Pero él sabe—y sólo el país que gobierna podrá ignorarlo—que ese avance se realizará por tres puntos: Sierra Bullones, Montenegro y el mar. Una noche desembarcarán las tropas en río Martín, y como no es de creer que las tranquilas kabilas vecinas osen congregarse para impedirles el paso en la gran llanura donde antaño se libró la batalla de Tetuán, la ciudad caerá en poder de los españoles sin disparar un tiro ni derramar una gota de sangre...

Y este es el grande y hábil atraco que al patriotismo de los españoles se prepara. Confíase en que el brusco ataque y la súbita caída de Tetuán desarmen la protesta contra la guerra. La prensa afecta al Gobierno dará agudas notas de entusiasmo; se recordará el caudal de sangre que corrió hace medio siglo para llegar á esta misma ciudad mogrebina que ahora abre sus puertas tras un paseo militar de doce kilómetros; la oposición que los angherinos pudieran hacer por el interior no amargará el placer del triunfo, y, como el pueblo es tornadizo, su aversión presente á las aventuras se transformará en júbilo cuando le exageren la significación del triunfo y no clamará cuando le demanden más dinero.

Diránle que Tetuán era necesario, y que en Tetuán termina la aventura. Después reconocerá el engaño, cuando vea que las operaciones se reanudan tan inopinadamente como las que ahora se preparan por la parte de Melilla.

Y ya no podrá retroceder, y tendrá que aprontar los millones y los hombres que le pidan.

—¿Hasta cuándo?—se preguntará.

Pues hasta que llegue desde el Muluya hasta el Sebú, más abajo de Larache. Hasta que por el interior toque en Taza, si los franceses lo permiten...

—¿Y después?...

Después más millones y más hombres. Un ejército de ocupación. La guerra crónica, como Francia la ha sostenido durante ochenta años en Argelia.

—¿Y luego?

La tardía reacción contra el engaño. El reconocimiento de que todo el dinero y la sangre prodigados sólo han servido para secundar el éxito de intereses extranjeros. El espectáculo de un país misero en que la parte estimable la han comprado franceses y alemanes. Y como últimas consecuencias, después de enterrar estúpidamente los recursos que tanta falta hacen en España, el choque fatal é inevitable con Francia, que nos arrojará de Marruecos, como los Esta-

los Unidos de Cuba, y la pérdida del final prestigio que pudiera quedarnos en el mundo.

La fácil y efectista toma de Tetuán despertará júbilo; los llantos no tardarán en seguir.—M. CRUZ APARICIO. Ceuta.

NUEVA VICTORIA SOCIALISTA

EN ALEMANIA

Se ha celebrado en Sajonia una nueva elección parcial.

Y, como se esperaba, los socialistas han obtenido otra victoria ruidosa sobre las candidaturas de los partidos burgueses del Reichstag, y las ocho vacantes han sido conquistadas por los socialistas, por medio de votaciones verdaderamente formidables.

El último triunfo de la Social Democracia ha sido obtenido por ésta en la circunscripción sajona de Zschopau-Marienberg. El diputado fallecido, cuya vacante había que cubrir, era un antisemita, que se llamaba Zimmermann, el cual, en las elecciones generales, obtuvo una mayoría abrumadora sobre su contrincante socialista.

Como dicha circunscripción es rural, en ella tuvieron siempre los agrarios conservadores preponderancia incontrastable sobre las izquierdas. Por eso ha sorprendido más el triunfo de los socialistas, que hasta ahora habían estado siempre en minoría en la circunscripción citada.

En estas elecciones parciales, presentaron, sin grandes esperanzas de victoria, al compañero Gøhre.

La elección fué refidísima. El candidato Gøhre obtuvo 14.443 votos.

Los dos candidatos burgueses, 8.700. Este resultado ha llenado de asombro a los conservadores, agrarios, católicos y protestantes.

Dicen que si esto sigue así, los socialistas tendrán, después de las nuevas elecciones, 200 diputados en el Reichstag; es decir, más de la mayoría estricta, y que el Gobierno entonces no podrá hacer otra cosa que suprimir el sufragio universal y apelar al Ejército.

Por lo visto, no cuentan con que esta arma les falle.

EN EL MUNICIPIO

Junta de asociados.

La reunida el día 25 tuvo una importancia extraordinaria. Había quedado sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Consumos proponiendo el nuevo arriendo del impuesto con el pliego de condiciones y las tarifas correspondientes.

En la confección del dictamen habían intervenido los Sres. Píera, Fraile, Nicolí, Píndado, Talavera, Trompeta, Pérez Guerra, Dorado y Ramos, los cinco últimos republicanos. Para justificar su propuesta afirmaban en el preámbulo: «Excusado es decir, porque está en el ánimo de todos, que su primer impulso ha sido dirigido a la supresión de este gravamen, ó por lo menos a su sustitución. Pero se ve forzada a manifestar que la realidad se ha impuesto, viéndose obligada a continuar sosteniéndole por no hallar medios con que sustituir por ahora un ingreso tan cuantioso que forma la base y la parte mayor del presupuesto municipal.»

Frente a este dictamen sólo se había presentado el voto particular de nuestros compañeros Barrio y Quejido, que ya conocen los lectores.

Al abrirse la sesión manifestó el alcalde que el dictamen iba a ser retirado, como así lo efectuó el presidente de la Comisión.

Y a partir de aquí se desbordó la verbosidad, dándose explicaciones, exponiendo planes, haciendo observaciones, para venir a parar en que nadie quería sostener los Consumos en vista de que la opinión se había pronunciado decididamente en contra de ellos. ¡Ahora!

Resumen: el Ayuntamiento estudiará inmediatamente el medio de sustituir ese impuesto para que desde 1.º de enero próximo deje de cobrarse.

Sesión ordinaria del Concejo.

La celebrada el día 26 careció de importancia.

Se concedió licencia por un mes al compañero Barrio.

Un poco de juego dió la concesión de franquicia de consumos al combustible que gasten tres fábricas de conservas alimenticias, una de ellas del concejal Sr. Rodríguez Reyes. Esta exención del tributo es legal; lo que no es tan diáfano es que se fije un número de toneladas muy superior al que puede gastar una fábrica de esa clase, y el arrendatario de Consumos se encargará luego de restablecer la verdad.

Entre las proposiciones había una del Sr. Pascual Acevedo, y los concejales querían desecharla desde luego; pero el compañero Quejido hizo constar que todas las proposiciones presentadas (entre ellas sólo una de la minoría socialista, la del bacalao), por dispartadas que fueran, habían sido tomadas en consideración, y esto bastó para que se admitiera y pasara a la Comisión correspondiente.

Otra del Sr. Abellán pidiendo que del capítulo de imprevistos se destinen 3.000 pesetas como auxilio a los hijos de los huelguistas de Bilbao.

El compañero Quejido hizo constar que los socialistas no habían presentado antes una proposición análoga porque no se creyera que habían ido al Concejo a sacar para los suyos. Pasó también a la Comisión de Hacienda.

El Sr. Torre Murillo habló del repeso del pan; el Sr. Vilarifo, de la huelga de Meneses, y el Sr. Rosón, de la inminencia de ruina en que se halla el local que ocupa el Juzgado municipal del Hospital.

El compañero Quejido reprodujo un ruego que acerca del servicio de los bomberos hizo Iglesias en 5 de noviembre del año anterior. Reclamó que se vea la forma de dulcificar las órdenes para no impedir el paso por el parque del Oeste a las personas que se dirigen con meriendas al campo. Y denunció una casa de la calle de Miguel Angel que constituye un verdadero foco de infección, y dijo que no hablaba de la de Pozas, en Vallehermoso, porque con ese propietario no hay quien pueda.

La huelga de Vizcaya.

Por la prensa diaria conocerán ya nuestros lectores la nota más saliente de este conflicto.

La Federación local de Sociedades Obreras acordó declarar la huelga general en Bilbao para influir sobre la solución de la cuestión minera.

Por su parte, la Unión General de Trabajadores acordó enviar dos representantes suyos al lugar de la lucha, siendo designados los compañeros de Madrid F. Largo Caballero y Lucio Martínez.

Llegados estos camaradas a Bilbao expusieron a aquellos obreros lo peligroso que es en estas circunstancias recurrir a la huelga general, logrando que el acuerdo fuese revocado.

Sin embargo—cosa inevitable—, buen número de compañeros bilbaínos, sin ajustarse al acuerdo último de sus Sociedades, insistieron en que la huelga general debería declararse y a causa de esto se produjeron algunos incidentes.

Como es natural, la fuerza armada cayó sobre los supuestos autores de coacción, resultando varios heridos ó contusos. Era de esperar que la tropa mandada a Vizcaya por el democrata y radical Canalejas demostrara su imparcialidad sacudiendo golpes entre los huelguistas.

Debe protestar contra lo que los elementos burgueses llaman coacción y que nada tiene de tal; pues que los obreros huelguistas hablen a los esquirols aconsejándoles el paro no es coacción. En cambio, lo es, y grande, el que la fuerza armada persiga a los huelguistas como lo ha hecho. Eso, Sr. Canalejas, es una coacción agravada con el abuso de superioridad.

Este conflicto, que pudo ser fácilmente resuelto con un poco de independencia por parte del Gobierno, se agrava ahora por culpa del mismo Gobierno. Pero pedir independencia a éste es pedirle algo imposible, pues antes que nada él, como los demás, es servidor de los intereses capitalistas.

Afortunadamente, se impondrá la seriedad y el buen sentido entre las masas huelguistas, ya que las autoridades carecen de ambas cualidades.

Para triunfar bástales a los mineros vizcaínos la tranquilidad y el tacto. Cuentan con las simpatías generales y el auxilio de todos sus compañeros.

De todos modos, esto no quiere decir que se dejen atropellar miserablemente por nadie. Cuando se procede dignamente, dentro de todas las leyes, se tiene derecho al respeto. Si el enemigo lo atropella todo, no espere blandura en la contestación.

Al Gobierno, ya que está dispuesto a que sean proclamados inviolables los capitalistas mineros, no debe sorprenderle si hay una parte de la nación que piense lo contrario y tache de insensatez su conducta.

Al entrar en prensa este número, llegan noticias de haber rechazado los patronos mineros la proposición que los comisionados de la Unión General y de la Casa del Pueblo llevaban.

Los soberbios ricachones bilbaínos, con su feroz intransigencia, están sembrando vientos de tempestad, que no sería difícil produjeran abundante cosecha.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Sesión de 25 de enero de 1909.—Antes de entrar en el orden del día, el señor González Rojas solicita que se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación la pasividad del gobernador de Avila, el cual no ha atendido las quejas que se le dirigieron por un Sindicato agrícola y caja rural por el proceder del alcalde de San Juan de la Nava, que les negó el voto en la renovación de la Junta local de Reformas Sociales. Se acuerda trasladar la queja al ministro.

Reglamento de las casas de préstamos.—Se da lectura del proyecto redactado por la ponencia mixta designada en una de las sesiones anteriores, encomendándose al Sr. Covián la redacción de la comunicación que ha de dirigirse al ministro, en la que se le habrá de participar las cuestiones debatidas en el Pleno relacionadas con el derecho civil, tasa del interés ó intervención notarial en las subastas de los objetos empeñados.

Respecto al interés fijado por la ponencia mixta, impugna el Sr. Marín Lázaro su elevada cuantía, toda vez que el interés legal es el 5 por 100 y la ponencia la ha considerado elevar al 24 por 100, criterio que también admite Ormaechea, pero sosteniendo el dictamen de la ponencia aduce que ésta ha querido hacer algo dentro de la realidad, puesto que los prestamistas, en el momento de que se convenciesen de la escasez de la ganancia procurarían eludir la tasa, dado lo insoluble de esta cuestión; no obstante, en nombre de la Comisión redactora, dice que esta proposición no es de criterio cerrado y está dispuesto a aceptar cuantas reducciones del interés estime el Instituto.

Después de aclaraciones del Sr. Azcárate, proponiendo se deje al arbitrio judicial apreciar la lesión cuando los intereses sean usurarios y de la intervención en el debate de los Sres. González Rojas, Covián, Marín Lázaro, Ormaechea y Silvela, quienes proponen diversas modificaciones en la materia y escala gradual de los intereses según la cuantía del préstamo, se toma el acuerdo de que no se fije escala alguna en el interés y que en la redacción del oportuno artículo se consigne que el Gobierno, teniendo en cuenta las condiciones en que los préstamos se efectúan y las circunstancias de la localidad, fijará periódicamente el que corresponda, estableciendo al efecto la consiguiente escala gradual, imponiéndose una multa de 50 a 250 pesetas a los prestamistas que exijan réditos superiores a los que determine el reglamento.

Con estas adiciones se aprueba definitivamente el Proyecto de Reglamento de las Casas de préstamos.

Sesión de 1.º de febrero de 1909.—En virtud de lo dispuesto en los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión, por unanimidad, se acuerda designar como consejeros supernumerarios de aquella Corporación a D. Manuel Senantes y a Santiago Pérez, respectivamente, vocales de la representación patronal y obrera.

Por unanimidad también se acuerda, no obstante la protesta del interesado, que al obrero efectivo representante del Instituto de Reformas Sociales en el Nacional de Previsión se asignen dietas en igual cantidad que las que perciben los vocales obreros por su asistencia al Pleno.

Mercado de Tivy.—El jefe de la 2.ª Sección, Sr. Marvá, insiste en las conclusiones de su dictamen negativo de que se considere dicho mercado como tradicional, y en su consecuencia informa que no debe permitirse que se celebre en domingo.

El Sr. Ordóñez impugna el dictamen, en cumplimiento, dice, de un deber de conciencia. Alega que aquel mercado es anterior a 1884; que no obstante ser la población eminentemente religiosa, no ha habido la menor protesta del clero de la localidad, y como prueba de su importancia aduce que la recaudación de arbitrios municipales es muy superior en domingo al resto de la semana.

Intervienen el señor vizconde de Eza en defensa del mercado y el Sr. Marín Lázaro en apoyo del informe, y en votación ordinaria se aprueba el dictamen de la Sección, contrario al reconocimiento de aquél en domingo.

Servicios de Inspección y Estadística de las Juntas de Reformas Sociales.—El Sr. Martín Alvarez hace observaciones acerca de la totalidad de las Instrucciones de los expresados servicios. Solicita que se aclare el concepto de *localidad*, al efecto de saber si por ésta se entiende el lugar de la residencia del inspector del Trabajo ó la región ó provincia en que éste ejerza sus funciones; que se determine exactamente si la presencia de este funcionario lleva consigo la suspensión de las funciones de las Juntas, y que se especifique si se restringen las facultades de inspección de estos organismos del Trabajo.

El compañero Mora entiende que si estas Instrucciones son una recopilación de las disposiciones dictadas, es el momento oportuno de examinarlas y corregir cuanto en ellas se deba de rectificar; considera que con el proyecto se coloca a las Juntas en una situación de inferioridad con respecto a los inspectores; encuentra una contradicción en el proyecto, toda vez que éste impide que las Juntas verifiquen inspecciones donde haya inspector, y sin embargo, se las encomienda todo lo que se refiere al cumplimiento del descanso. No estima conveniente que los inspectores, vocales natos de las Juntas, tengan voto en ellas, puesto que esto altera la proporcionalidad entre los elementos que las constituyen, y por otra parte, cuantas deficiencias se alegan son debidas a los alcaldes que no las convocan ni las reúnen, y si las constituyen es sólo con los fines políticos determinados en la ley Electoral, único motivo por el cual se han elegido la mayoría de ellas, no obstante los constantes esfuerzos del Instituto.

El Sr. Salillas apoya el proyecto. Expone que éste obedece a los dos sistemas que se siguen universalmente: uno de la intervención social; otro de la intervención de elementos técnicos. Cita las crisis por que atraviesan las Juntas de Reformas Sociales en Inglaterra y Estados Unidos, así como los patronatos, que para que existan ha sido necesario se les provea de elementos técnicos profesionales para que la acción sea eficaz. Considera que al presente el sistema de las Juntas ha fracasado, sin que esto sea negar que todo lo social se debe encomendar a órganos sociales cuando estos sean buenos; por eso encuentra ven-

tajoso el proyecto, toda vez que no se merman las atribuciones de las Juntas, sino que se las provee de un elemento técnico hasta que la experiencia demuestre que aquéllas se encuentran capacitadas para el desempeño de tan importantes funciones.

Rectifica Mora. Afirma que no puede juzgarse todavía del resultado de los Juntas, tanto por el poco tiempo en que vienen funcionando, como por los obstáculos que se han opuesto a su desarrollo. No discute la conveniencia del elemento técnico siempre que concurren a la inspección los representantes obreros como interesados en el cumplimiento de la legislación del trabajo, y al efecto, cita las infracciones que se cometen del reglamento de policía minera y las protestas consignadas en innumerables mítines, en virtud de los cuales pide que se realice una inspección por los obreros y por el Instituto.

Los Sres. Salillas y vizconde de Eza intervienen en el debate. El primero cree conveniente la inspección de las minas en la forma que se hizo con respecto a las de Vizcaya. El segundo opina que el proyecto de la Sección robustece las Juntas y su labor educativa, mostrándose partidario de que las inspecciones se verifiquen en las minas por los ingenieros del Cuerpo.

Largo Caballero atribuye en gran parte el escaso resultado que han dado las Juntas, a la presidencia de los alcaldes, cuya intervención política desnaturaliza sus fines. Prueba de los buenos deseos de los obreros son las numerosas reclamaciones formuladas y dirigidas al Instituto para que se constituyesen y funcionasen con normalidad.

Entiende que el proyecto restringe las atribuciones de estos organismos, limitando su competencia a meras funciones de policía respecto al descanso, sin que la inspección técnica pueda cumplir sus deberes, como lo prueba el reducido número de inspectores nombrado, por falta de condiciones de los concursantes, dato que revela que la inspección tardará mucho tiempo en organizarse.

El jefe de la 2.ª sección, Sr. Marvá, enumera las funciones de los inspectores, la importancia de su cargo, su misión tutelar, la necesidad de que la inspección sea única y técnica, excepto en lo que se refiere al descanso, por estar interesado en él el comercio de las poblaciones. Aplauda la labor educativa que la inspección lleva consigo, y sostiene la conveniencia de que los inspectores sean vocales natos de las Juntas, para que su intervención sea directa en la aplicación de las multas y no queden los abusos sin sanción. Respecto a la totalidad del proyecto manifiesta que cuando se discuta el articulado dará cuantos detalles considere necesarios el Instituto.

LA OBRA DE MAURA

Honrando á Ferrer.

El día 21 del pasado julio se descubrió en la Plaza Mayor de Bruselas una lápida conmemorativa de Francisco Ferrer Guardia.

Por iniciativa del Comité internacional pro Ferrer se acordó la colocación de esta lápida, y antes de ir a inaugurarla de un modo oficial, una manifestación imponente recorrió las calles principales de la ciudad, hasta llegar a la Plaza Mayor.

En la comitiva formaban más de diez mil delegados y representaciones de Sociedades liberales, republicanas, socialistas y librepensadoras de todo el mundo, con sus estandartes y banderas, figurando también varias bandas de música.

El paso de la manifestación fué presenciado por multitud de gente, que se unía a ella, demostrando sus simpatías por el acto que se estaba realizando.

Al llegar a la Plaza Mayor se descubrió la lápida ante una inmensa multitud, que, con el sombrero en la mano, aclamó el nombre y la memoria de Ferrer.

El abogado Vinch, secretario del Comité, hizo una elocuentísima apología de Ferrer y elogió a España, diciendo que es una nación digna de florecer y hacerse grande por el espíritu liberal.

El ilustre doctor Simarro, que se encuentra en Bruselas, pronunció un discurso entre los frecuentes aplausos de la multitud.

Agradeció el homenaje que se tributaba a Ferrer y las palabras en elogio de España, diciendo que la democracia española sentía profundamente los grandes crímenes cometidos y elevaba también su voz para aclamar a Ferrer, juntando su clamor al de la democracia universal.

Luego habló el diputado socialista León Fumemont en términos vibrantes, que produjeron gran entusiasmo en los millares de almas que presenciaban el acto.

Saludó Fumemont a la España liberal y al noble pueblo español, terminando el acto con el desfile de todos los manifestantes ante la lápida de Ferrer. El público vitoreó con entusiasmo a Francisco Ferrer y a España, víctima de la opresión maurista y clerical.

La Junta municipal de Unión republicana de Valencia ha aprobado una proposición en la cual se dice que cumpliéndose el día 13 de octubre el aniversario de la muerte de Ferrer, y tratándose de los conservadores valencianos de or-

ganizar un homenaje a Maura en ese día, los radicales de Valencia debían honrar la memoria del fusilado en Montjuich, depositando ramos de flores sobre su tumba el mismo día 13.

Así se acordó, y al efecto se nombró una Comisión que está encargada de gestionar la cooperación de todas las entidades republicanas y de realizar ese día el viaje a Barcelona, con el fin de que sobre la tumba de Ferrer quede patente el sentimiento de los radicales valencianos por aquel crimen perpetrado en la persona del fundador de la Escuela Moderna.

NI UNA PALABRA MÁS

¡Cuanto lo que cuesta hay que ir a San Sebastián; cuantos más obstáculos ponga el Gobierno más grandioso ha de ser la manifestación.

Esto es lo que pregonaban los elementos clericales con su arrogante y fracasada manifestación de los *cien mil*, fracasada por la cobardía de sus iniciadores, que contando siempre con la condescendencia de los Gobiernos, se achicaron ante la actitud del Sr. Canalejas, que pareció dispuesto a poner dique a las extralimitaciones de esas gentes que huyen despavoridas eludiendo responsabilidades ante el peligro de un procesamiento ó de ser encarcelados.

Faltos los neos de convicciones y sobrados de soberbia, aparentan un poderío que no tienen; ofrecen vidas y hacienda de obreros que si figuran en las listas de ciertos círculos reaccionarios es porque los mangoneadores de fábricas y talleres despiden del trabajo a quien se atreve a defender con dignidad sus ideas; pero ni poseen esa hacienda que ofrecen obreros que no disponen más que de un misero jornal de nueve ó diez reales, ni el día que se desencadena la tormenta podrán contar con tal fuerza esos *bravuconos señores de horca y cuchillo* que sólo chillan cuando cuentan con el apoyo de los gobernantes, ó cuando están seguros de que todo acto de protesta que los amantes de la libertad realicen ha de ser reprimido por la fuerza.

Aquí, en Navarra, se trataba de organizar una excursión para la que necesitaban, según los directores, el servicio de tres trenes especiales. Muchos jóvenes sonreían de esperanza; su anhelo era asistir a la corrida de toros; su mayor ilusión el recorrer los templos donde se rinde culto a la diosa Venus; su placer ver San Sebastián de gorra; todo menos asistir a la manifestación; que el papa se encontrara cariacontecido les importaba lo mismo que a cualquier impio. Pero se aproxima el día, y los que ofrecen vidas y haciendas ajenas pretenden hacer creer a los incantos que la Compañía ferroviaria no facilita los trenes que solicitan por obrar ésta inspirada por el Gobierno, que éste tiene un miedo feroz a los navarros, pero no faltan carlistas *maliciosos* que observan que para llevar a cabo la tan cacareada manifestación sólo se recandaron *dos mil ochocientas* pesetas y unos céntimos, que vale más lo que ofrecen que lo que dan y que todo es pura *filfa*.

La prensa hinchó demasiado el parche, dió a esta gente una importancia que no tiene, previó un peligro que ningún liberal puede temer y que, por el contrario, debemos desear, para así acabar de una vez con ese fantasma que a nadie asusta y con un régimen que consiente que en pleno siglo xx exista esa chusma que con vergonzosa impunidad se introduce en los hogares violentando las conciencias y sembrando la discordia en toda clase de relaciones sociales, desde las más íntimas hasta las familiares.

Yo lamento no se llevara a cabo la manifestación por ver qué número había que restar a los *cien mil* y porque me hubiera alegrado conocer la actitud de algunos que llamándose liberales son incapaces de contrariar a la esposa por no dar un disgusto a su confesor.—GREGORIO ANGLUO.

Pamplona y agosto 1910.

Huelga minera en Camargo.

Veintidós días llevan en huelga los mineros de Camargo (Santander), faltos de todo recurso. Es un caso admirable de dignidad obrera, resistiendo en una lucha contra todos los elementos.

Desde el alcalde al gobernador, todas las autoridades proceden contra los obreros; el alcalde les prohíbe celebrar reuniones, y el gobernador, con una nobleza digna de él, les dice dulces palabras y hace todo lo contrario. Este señor gobernador pretende engatusar a los huelguistas diciéndoles que vuelvan al trabajo, y después ya se arreglará todo. No puede darse mayor imparcialidad.

Los mineros tienen contra sí a todos los elementos oficiales, incluso los porteros, que, por lo visto, se consideran revestidos de lo misma autoridad que sus amos.

En cambio, el vecindario de Camargo simpatiza con los huelguistas y les socorre en lo que puede. Son bastantes los vecinos que les entregan sacos de arroz, de judías, pan y otros alimentos, figurando principalmente D. Ramón Barros, D. Celestino Quintanal, D. Clemente López, D. Quintín Pérez, el médico, el boticario, el párroco y otros señores.

La Federación minera de Santander también contribuye al sostenimiento de los huelguistas.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Para el próximo sábado, día 3 del actual, se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación que lo sean a su vez a la Sociedad de Albañiles.

Asimismo se cita por la presente a todos los afiliados que pertenecen a la Sociedad de Cocheros a una reunión que se celebrará en las primeras horas del día 4 del actual, doce y media de la noche.

Ambas reuniones tienen gran importancia, pues han de tratarse en ellas asuntos de conveniencia para la organización obrera y por ello recomendamos eficazmente se acuda a dichas reuniones, que se celebrarán una a continuación de otra, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.—El Comité.

La huelga de Gijón.

El conflicto ocasionado en esta villa por la limitada avaricia patronal sigue aproximadamente en los mismos términos indicados por mí en el número anterior. Es decir, que aparte pequeñas variantes que no afectan gran cosa al desarrollo del lock-out patronal, la situación es idéntica a la descripta en el pasado número.

Los obreros de los muelles asociados en «La Cantábrica» han conseguido emplear durante la semana última unos treinta compañeros aproximadamente en vez del número que en la semana última obtuvieron colocación en los trabajos de carga y descarga en los muelles.

Este hecho no fué debido a las gestiones de la primera autoridad local, sino que está en relación con las oscilaciones del tráfico marítimo.

Por otra parte, los compañeros de «La Cantábrica» procuran subvenir a sus necesidades y a las de sus familias buscando trabajo—aquellos que no pudieran ser empleados en la carga y descarga de los buques anclados en este puerto—en otras ocupaciones ajenas a las que ya de antiguo les servían para mal vivir.

Los patronos madereros abrieron sus fábricas el lunes último en la forma indicada en mi correspondencia anterior. Mas a pesar de los esfuerzos realizados por los mentados industriales, éstos no han conseguido normalizar el trabajo en los talleres de aserrar y de carpintería que comprenden estos establecimientos.

Cuentan con algunos esquirols, casi todos peones, y los obreros de los oficios comprendidos en la lucha están dispuestos a resistir meses enteros aún.

El pasado martes, 23 del corriente, a la una de la tarde, fué agredido en la plazuela de San Miguel, de esta villa, lugar muy transitado, el patrono maderero D. Celestino Lantero, dueño de las fábricas de aserrar que radican en Gijón. A consecuencia de este hecho falleció dicho señor a los dos días de la agresión.

D. Celestino Lantero pertenecía a la Directiva de la Agrupación de fabricantes de industriales de esta localidad, entidad que ha sido la que planteó el lock-out en marzo último a los obreros del puerto y en abril a los aserradores mecánicos y carpinteros.

A la hora presente se ignora quién fuera el autor del atentado que produjo la muerte de ese patrono. Las autoridades, el elemento patronal y una gran parte de la opinión suponen que el crimen fué realizado por un huelguista. A este efecto se llevaron a cabo algunas detenciones que no han servido para aclarar nada.

Los patronos gijoneses y todo el elemento reaccionario de Gijón, sin excluir la prensa que representa a esos elementos, viene haciendo una indigna campaña que tiene por objeto desacreditar al Ayuntamiento y a las Sociedades obreras.

Sabíamos, porque los hechos nos lo habían enseñado así, que en el fondo de esta lucha obrero-patronal había un plan de dominación política que tendía a devolver los intereses municipales de esta villa a los conservadores y católicos, que durante muchos años fueron árbitros de los destinos de este pueblo é hicieron mangas y capirotes de la riqueza confiada a su custodia, convirtiendo las áreas municipales en punto de mira de todas las ambiciones de la gente llamada de orden y de sus auxiliares; mas ahora y con ocasión del atentado y muerte del Sr. Lantero han puesto a la vista de todo el mundo que desean ser los amos de todo el pueblo, dominándole política y económicamente.

Como el día en que fueron llevados al cementerio los restos mortales del referido patrono se organizó una monstruosa manifestación de duelo, creyeron esos señores que «sienten la nostalgia del poder», que Gijón entero estaba incondicionalmente a su lado y podían hacer ya lo que se proponían. Fundándose en tal creencia organizaron el viernes último una manifestación que acompañó a una Comisión encargada de entregar unas conclusiones al alcalde, para que éste las elevase a la superioridad, en las que se pedía la destitución del Ayuntamiento, se les concediese el derecho a elegir el nuevo Ayuntamiento por los miembros de la Cámara de

Comercio, Círculo Mercantil y Cámara de la Propiedad, destitución de nuestro compañero Alfredo Pico de su cargo de médico forense y otra porción de cosas a cual más disparatadas.

La manifestación resultó un fracaso tremendo para sus organizadores, no ya por resultar escaso el número de manifestantes, sino porque espontáneamente se organizó una contramanifestación mucho más importante que la manifestación preparada por los reaccionarios.—M.

EN DEFENSA PROPIA

LOS PROCESADOS EN FERROL

Nuestro proceso se ha dividido en dos: uno civil y otro militar. El juez que entiende en el último ya nos tomó declaración, aunque todavía no sabemos qué condiciones nos hallamos frente a él.

Sin echárnoslas de profetas, podemos decir que acertamos en lo referente a la contestación que daría el Sr. Canalejas al Centro de Maestranza: ha contestado en muy parecidos términos a los por nosotros predichos, á excepción de que los informes no los ha pedido al gobernador de la provincia, sino al capitán general de Galicia.

Dijo que no podía hacer hoy nada por nosotros, puesto que los jueces tenían que cumplir con las leyes, y que sólo podría interponer toda su influencia, en su día, para «mitigar la pena».

Agradecemos sinceramente la buena fe que demuestra el Sr. Canalejas queriendo mitigar nuestra pena en su día; mas ¡ha olvidado, por ventura, el jefe del Gobierno que los socialistas no solicitamos ni aceptamos gracia cuando creemos que hemos obrado con justicia, aunque los jueces opinen lo contrario? Pedimos justicia, Sr. Canalejas, no perdón ni gracia. Y ya sabe el presidente del Consejo de ministros que hay muchos medios de hacer justicia y de interpretarla. Lo que para un juez es justo, es á veces para otro una infamia; consiste en la distinta interpretación de las leyes y en la no menos distinta conciencia y rectitud de ambos jueces.

Además, sepa el Sr. Canalejas que en El Ferrol no tenemos oradores de talla, de esos que saben decir mucho sin que el rigor de las leyes les aplaste; y como no los tenemos, hemos de hablar nosotros, ignorantes de muchas cosas que necesitaríamos saber para eludir responsabilidades. Nosotros, obreros manuales, con muy poca instrucción, hablamos con fogosidad, sin coordinar muchas veces las ideas; pues al tener poca cultura, y sólo la necesaria para conocer las desigualdades sociales y las grandes injusticias de que son víctimas los desheredados de la fortuna, no es extraño que nos exaltemos al debutar alguno de nosotros en la tribuna, con el pecho lleno de pasión, de amor y de odio. ¡Odio, sí, hemos de ser sinceros! Odiamos mucho políticamente al Sr. Maura, porque él nos hizo mucho daño. Y como somos sinceros, aunque ignorantes, hemos dicho el horror que nos causaron sus infamias, y el odio que sentimos hacia él, añadiendo aquí que haremos cuanto podamos para impedirle escalar nuevamente las alturas del Poder.

Y ahora procesados de nuevo, ¡oh jueces!, si os place, por haber escrito esto último. ¡Cómo si no lo hubieran dicho cien veces, mil veces los periódicos, sin que hayan sido molestados!

Pues también han repetido uno tras otro un millón de veces lo que nosotros hemos dicho en el mitin: «Maura es un asesino».

Cárcel de El Ferrol, 26 de agosto de 1910.—Gonzalo Pantín.—Braulio Melo. Faustino Seco.—Antonio F. Vieytes.—Luis F. Cacheiro.

Continúan en huelga los compañeros tejedores de la Casa García Hermanos. Estos compañeros han dado una lección de modos al burgués litigioso en particular, y á todos los burgueses tarrareses en general.

Hace algunos días que el Sr. García, aconsejado quizás por el gremio de fabricantes, llamó á los huelguistas y les dijo que si dentro de 24 horas no volvían al trabajo quedaban despedidos, y emplearía á los obreros que fueran á solicitarle trabajo.

Como los huelguistas están dotados de buena conciencia societaria y cuentan con el apoyo de todos los trabajadores de Tarrasa, ni volvieron al trabajo, ni se dieron por despedidos, toda vez que ni han ido «por la ropa de mecánica».

El viernes, día 26 de agosto, se celebró un grandioso mitin en el teatro Retiro, al cual acudió numerosísima concurrencia, por el solo hecho de ser este acto en pro de la presente huelga.

Presidió el compañero Aligned y hablaron gran número de oradores, que fueron muy aplaudidos.

El acto terminó en medio del mayor orden, acordándose continuar prestando el apoyo moral y material á los compañeros huelguistas.—El CORRESPONSAL.

El nuevo alcalde, Sr. Araya, un carlistón redomado, se reveló inmediatamente de coger la vara como intransigente neo, pues llamó á los empleados municipales y les amenazó con no mirarlos bien si no iban los domingos a misa. Otra de sus resoluciones fué autorizar que se rezara el rosario por las calles, cosa á la que se opusieron los elementos anticlericales, teniendo el pobre hombre que dar contraorden por medio de un bando, con lo cual quedó en el mayor ridículo el señor alcalde.

Así, pues, el rosario se reza de puertas adentro, sin molestar á nadie con el zumbido de tantos abejorros.—A. R. S. 18 agosto 1910.

Por unanimidad se votó esta moción: «El Congreso afirma que sólo el nombramiento de inspectores elegidos por los obreros directamente y retribuidos por el Estado dará seguridad al trabajo en las minas.»

Los inspectores deberán ser autorizados para inspeccionar los trabajos en todo tiempo, siempre que lo deseen y cuantas veces los obreros lo pidan.»

Los delegados franceses y belgas presentaron una moción pidiendo que los Gobiernos se incauten de las minas y las exploten por su cuenta, mejorando, al hacerlo, la suerte de los obreros.

Todos los delegados votaron dicha moción, excepto los polacos.

Estos se abstuvieron, alegando que el Estado prusiano, que explota minas por su cuenta, trata muy mal á los trabajadores de las mismas.

También ha terminado el Congreso el examen de la cuestión relativa á las pensiones obreras. El delegado francés Quintín, combatiendo el sistema de su nación, ha manifestado que la pensión de los mineros no debe bajar de dos francos diarios á los sesenta años.

Un delegado belga, Falony, ha anunciado que de aquí á noviembre surgirá en Bélgica una gran agitación en favor de la pensión de 600 francos á los cincuenta años.

Respecto á Alemania, donde 119 Cajas de socorro para los mineros con participación obligatoria para los obreros han distribuido en el año último 75 millones de marcos, la situación se considera relativamente satisfactoria; pero los mineros alemanes desean ver unificado el sistema de Cajas de socorro.

En lo tocante á indemnizaciones á los obreros víctimas de accidentes del trabajo, un delegado francés, Sartiaux, ha pedido que entre las enfermedades contraídas por los mismos, á que se refiere la ley de 10 de abril de 1908, se incluyan la bronquitis y la anquilostomiasis, manteniendo siempre la distinción que debe subsistir entre el socorro y la asistencia profesional.

Efectos del caciquismo.

Nuestros correligionarios de Torredonjimeno nos participan que los concejales socialistas de dicho pueblo han sido suspendidos en sus cargos por obra y gracia de los manejos de aquellos caciques, que no podían tolerar en el Ayuntamiento la fiscalización que los socialistas ejercían sobre todos los actos de los amos del pueblo.

Y han llevado más allá sus odios. Publicó la Agrupación Socialista una hoja de protesta contra el atropello, y al firmante de ella, compañero Jiménez, le han procesado y metido en la cárcel.

Todo ello es sencillamente monstruoso. Como el asunto no puede quedar así, de no restablecerse pronto el imperio de la justicia, el Comité Nacional del Partido se propone intervenir en forma adecuada para que el atropello no quede impune.

CORRESPONDENCIAS

De Tarrasa.

Continúan en huelga los compañeros tejedores de la Casa García Hermanos. Estos compañeros han dado una lección de modos al burgués litigioso en particular, y á todos los burgueses tarrareses en general.

Hace algunos días que el Sr. García, aconsejado quizás por el gremio de fabricantes, llamó á los huelguistas y les dijo que si dentro de 24 horas no volvían al trabajo quedaban despedidos, y emplearía á los obreros que fueran á solicitarle trabajo.

Como los huelguistas están dotados de buena conciencia societaria y cuentan con el apoyo de todos los trabajadores de Tarrasa, ni volvieron al trabajo, ni se dieron por despedidos, toda vez que ni han ido «por la ropa de mecánica».

El viernes, día 26 de agosto, se celebró un grandioso mitin en el teatro Retiro, al cual acudió numerosísima concurrencia, por el solo hecho de ser este acto en pro de la presente huelga.

Presidió el compañero Aligned y hablaron gran número de oradores, que fueron muy aplaudidos.

El acto terminó en medio del mayor orden, acordándose continuar prestando el apoyo moral y material á los compañeros huelguistas.—El CORRESPONSAL.

De Manlleu.

Sostienen todavía con igual tenacidad la huelga contra la Casa Rusifol. Los obreros se ven apoyados en todo momento por sus compañeros y no desmayan, á pesar de la crisis que la industria algodонера atraviesa en España.

El nuevo alcalde, Sr. Araya, un carlistón redomado, se reveló inmediatamente de coger la vara como intransigente neo, pues llamó á los empleados municipales y les amenazó con no mirarlos bien si no iban los domingos a misa. Otra de sus resoluciones fué autorizar que se rezara el rosario por las calles, cosa á la que se opusieron los elementos anticlericales, teniendo el pobre hombre que dar contraorden por medio de un bando, con lo cual quedó en el mayor ridículo el señor alcalde.

Así, pues, el rosario se reza de puertas adentro, sin molestar á nadie con el zumbido de tantos abejorros.—A. R. S. 18 agosto 1910.

Casa del Pueblo.

Suscripción para los mineros huelguistas de Bilbao, Santander y Gijón.

Suma anterior, 20.222,03 pesetas.

Madrid.—Soiedad de Estudiantes á la Catalana, 50; A. de la Fuente, 1; C. de la Fuente, 0,50; N. Pérez, 0,50; F. López, 0,25; colecta hecha en la junta general de Estuquistas, 4,15; M. Villar, 0,50; F. S. Livian, 0,50; T. Abuin, 0,25; M. Goyanes, 0,25; E. Mourer, 0,30; Sociedad de Marmolistas, 93,25; Constructores de Planos, 300; dos marlorquines, 0,30; F. Ortiz, 1; Sociedad Artículos de Viaje, 100; colecta hecha en la junta de Dependientes de Tablajerías y Salchicheras, 15,70; F. Boix, 0,50; Carnicero, 0,30; E. Salas, 0,50; J. G. Martín, 0,20; los hermanos Jurados, 1; F. A. G., 0,25; Sociedad de Canteros (para Bilbao), 182; la misma (para Gijón), 100; la misma (para Santander), 100; Carles, 0,50; L. Baruechea, 0,25; A. Ajero, 0,50; F. Larite, 0,20; V. González, 0,25; T. Martín, 0,20; T. Ramírez, 0,25; A. Serrano, 0,85; O. Sayalero, 0,50; suscripción del Vattmetro B. y B., semanal, 8,25; F. Fernández, 2; J. Rodríguez, 0,50; B. Fernández, 0,25; A. Fernández, 0,25; B. Juderia, 0,25; J. M. Díez, 0,50; E. Martínez, 0,50; M. Leucocito, 0,25; E. Herranz, 0,25; M. Blesa, 0,15; Sociedad de Cocheros (para Santander y Bilbao), 500; F. Juárez, 0,30; Sociedad de Ebanistas (para Bilbao), 500; la misma (para Gijón), 100; 910, 0,25; T. Lagandara, 1; D. de Lafuente (para Bilbao), 1; Sociedad de Obreros Tejeros, 25; colecta hecha por los Litógrafos de Madrid, 18,30; J. Hidalgo, 1; Sociedad La Unión Ferroviaria, 1.000; H. Robledano, 1; Sociedad de empedradores (para Bilbao), 150; la misma (para Santander), 75; la misma (para Gijón), 75; Cooperativa Socialista de la Cava baja, 4,30; Sociedad de Aserradores Mecánicos (para Bilbao), 50; Sociedad de Fumistas (para Bilbao), 250; P. Núñez, 1; suscripción de El País, 340,80; Sociedad de Pavimentos (para Bilbao), 35; la misma (para Gijón), 20; suscripción de la Unión Ultramarina Madrileña, 36; Junta directiva de Colocadores de Pavimentos, 10; J. Cuadra, 1,75; Unión Cultural, suscripción abierta por la Junta directiva, 25; V. Cáceres, 5; M. Otero, 0,50; C. Méndez, 0,50; A. Canales, 1; P. Herrero, 1; J. Pol, 1; D. Vázquez, 1; P. González, 1; J. Rodríguez, 1; A. Bermúdez, 0,50; G. González, 0,25; M. C. (para Bilbao y Santander), 5; Directiva de Vidrieros y Fontaneros, 1,60; F. Niembro, 1; A. Martín, 0,40; B. Martín, 0,30; J. Villar, 0,40; H. Revenga, 0,25; J. Castro, 0,50; B. Pascual, 0,25; T. G. Ferreres, 0,20; taller de Carretería de L. Hernández, 12; fábrica de Aserrar de Ibarrola, 7; colectas 2.ª y 3.ª de obreros conscientes de Arroyo y Gallego, 16,55; J. M. Ortega, 0,50; Celestina de la Rosa, 4; M. Manzanedo, 0,50; Cabrera, 0,25; J. F. León, 0,40; P. Pérez, 0,70; suscripción de varios talleres de constructores de carruajes, 33,70; E. Herranz, 0,25; L. Rodríguez, 0,25; J. Rodríguez, 0,25; M. Blesa, 0,25; suscripción de los compañeros Fumistas en distintos talleres (1.ª semana), 15,55; colecta hecha por la Sociedad de Encuadernadores, 7,55; Arte de Imprimir, 160; E. Ulivarri, 0,25; suscripción de los obreros Artículos de Viaje, 18,90; B. Lumbreras, 0,25; Rovira, 0,25; un niño de Madrid, 0,25; M. Gujarró, 0,75; taller de T. Maiztegui, 8,80; J. González, del taller de Herraiz y compañía, 15,10; fábrica de Electricidad del Sur, 4,50; M. González, 1; J. Ojeda, 1; E. Maurere, 0,30; suscripción de los obreros Marmolistas (4.ª semana), 90,75; B. Bonillo, 1; M. Barea en representación de 23 individuos, 16; R. Gómez, 1; R. Coatafrenda, 0,50.—Total, 5.361,50.

Jaén (para Bilbao).—Cuestación pública organiza por obreros de ésta, 172,02. Conjuncción Republicano-Socialista: M. Mediano, 10; F. S. Maine, 10; J. M. Escalona, 10; S. Escalona, 1; J. G. Martín, 5; F. A. Rego, 1; F. Jimeno, 2; J. de D. Moya, 2; L. Carabajo, 0,50; R. Sáenz, 2; C. T. Limeres, 2; J. Calderín, 0,50; M. Rodríguez, 0,50; J. de D. Lucas, 1; J. Parrobes, 5; C. M. Jodaz, 0,50.—Total, 53.

Valencia (para Bilbao).—Partido Socialista Revolucionario, 25; varios compañeros del ferrocarril del Norte, 44; M. Morell, 1; V. Vicent, 1; A. Mongrell, 0,25; R. Carreras, 0,25; J. Galindo 1,00; J. Fenollosa, 0,25; J. A. Santafé, 1; Trinidad Castelló, 0,25; Juana Almela, 0,25; A. Marco, 0,50; P. Pérez, 0,50; E. Zaragoza, 0,25; P. García, 0,25; J. Ibor, 0,25; P. Zafra, 0,25; J. B. Nadal, 0,50; Concha Garrigó, 0,25; Primitiva Garrigó, 0,25; S. Aliaga, 0,25; R. Torrijos, 0,15; N. H., 0,15; S. Cañete, 0,10.—Total, 77.

La Unión (para Bilbao).—Mina Candalaria: G. Bastida, 1,50; J. Martínez, 1,50; J. Fernández, 1; F. Saez, 1; J. Diaz, 1; P. Martínez, 1; M. Meroño, 1; J. Alcolea, 1; V. García, 0,50; J. Saura, 0,50; B. Ortiz, 0,25; D. García, 1; J. Gómez, 1; P. Jiménez, 1; N. Tarraga, 1; J. Conesa, 1; A. Saez, 0,50; P. García, 1; J. Cermeño, 1; G. Martínez, 0,50; J. Hernández, 0,50; A. L. López, 1.—Total, 19,75.

Cocentaina (para Bilbao).—Cuestación pública organizada por la Agrupación, «El Despertar», «Trabajo Agrícola» y «Progreso Costanero», 35.

Jurez de los Caballeros (para Bilbao). Sociedad «El Despertar», 25; J. Masero, 2; M. Alfonso, 0,50; M. Tejada, 0,50; T. Ramos, 0,25; L. Avell, 1; R. Benegas, 1,50; B. Tanco, 0,25; A. Tejada, 0,25; D. Morales, 0,25; M. D. Ramos, 5; V. Causeller, 0,25; J. Borrero, 0,25; F. Barrueto, 0,25; R. Pérez, 0,25; J. Pérez, 0,25; J. Julián, 0,25; F. Ortiz, 0,25; P. Barranca, 0,25; F. Granado, 0,50; J. Marquez, 0,25; J. Ramón, 0,25; J. Sepúlveda, 0,25; M. Barroso, 0,25; J. P. Fonseca, 0,25; G. Granado, 0,50; D. Ramos, 0,10; R. Jesca, 0,25; D. Chaver, 0,20; A. Rodríguez, 0,25; V. Monilla, 0,25; J. Julián, 0,25; P. Barrueto, 0,25; M. Moya, 0,25; M. Granado, 0,25; J. Borrego, 0,25; B. Bosa, 0,25; T. Torrisco, 0,25; J. Paredes, 0,25; M. Duza, 0,25; J. González, 0,25; A. Gallardo, 0,25; A. Macia, 0,25; F. Macia, 0,25; F. Sánchez, 0,25; P. Cardenal, 0,25; J. Dominguez, 0,25; F. Carrano, 0,25; F. González, 0,15; A. Espin, 0,10; F. Gallardo, 0,10; J. Cerrada, 0,10; R. Buaco, 0,10; S. Sequera, 0,25; J. Guero, 0,10; F. Céborre, 0,15; A. Granado, 0,10; J. M. Méndez, 0,25; B. Vázquez, 0,25; C. Blanco, 0,10; J. Herrero, 0,35; P. Berguillo, 0,25; F. Diaz, 0,25; J. Pitol, 0,25; F. Barbosa, 0,25; A. Nucharro, 0,25; A. Martín, 0,25; M. Diaz, 0,25; S. Méndez, 0,25; B. Torrisco, 0,25; J. Jiménez (aprendiz), 0,50.—Total, 50,80.

Mora, de Toledo.—Juventud Socialista, 10; Sociedad de Agricultores, 5.—Total, 15.

Ecija (para Bilbao).—Sociedad de Oficios Varios, 28.

Lora del Río.—Empleados de ferrocarriles, 8,50.

Bañeras.—Sociedad Obrera, 12. Tortosa (para Bilbao).—Centro Obrero de Corporaciones, 52; Sociedad de Obreros Agricultores, 10.—Total, 62. Taba.—A. H. Corral, 0,10; A. Quirós, 0,20; A. Hueso, 0,80; A. Anaya, 0,20; J. Gómez, 0,10; F. Hueso, 0,50; D. Sevillano, 0,25; A. Gil, 1; R. Herrera, 0,10; A. Espinosa, 0,50; L. Hueso, 0,20; C. Hoyo, 0,30; A. Vega, 0,20; Fajardo, 0,30; F. Pérez, 0,10; F. A. González, 0,15; M. Castillero, 0,10; A. A. Bellido, 0,10; F. Sánchez, 0,25; J. P. Moriel, 0,50; C. Moreno, 0,25; C. García, 0,25; J. García, 0,25; F. Troyano, 0,25; C. Camacho, 0,10; J. Espinosa, 0,30; C. Guerrero, 0,20; F. Baroa, 0,30; C. Huerta, 0,10; A. Escalante, 0,05; P. Guerrero, 0,10; M. Castillero, 0,10; C. Aria, 0,20; F. Gil, 0,10; A. Espinosa, 0,10; J. Sánchez, 0,25; A. Huerta, 0,25; F. Moriel, 0,25; J. Sánchez, 0,25; A. Peralta, 0,20; J. Herrero, 0,20; un compañero de Arcos de la Frontera, 1; F. Gómez, 0,50; F. Torres, 0,25; A. López, 0,75; C. Huerta, 0,25; F. Ortiz, 0,25; D. Quirós, 0,30; F. Morales, 0,10; J. Bóiceno, 0,10; J. Martagón, 0,20; C. Espinosa, 0,10; J. Troyano, 0,15; J. Bomiento, 0,15; D. García, 0,10; D. Ledesma, 0,10; J. Guerra, 0,25; A. Salguero, 0,25; E. Gómez, 0,25; F. Gómez, 0,25; F. Vera, 0,15; F. Arena, 0,10; A. Toret, 0,10; M. Rey, 0,10; A. Anayo, 0,10; F. Buscavia, 0,20; F. Guerrero, 0,20; M. Aguilera, 0,10; C. Burgos, 0,20; J. Salguero, 0,25; C. Pinto, 0,25; M. Romero, 0,25; A. Rodríguez, 0,10; J. Sánchez, 0,10; A. Ocaña, 0,15; A. Torres, 0,25; F. Morante, 0,25; P. Castillero, 0,10; C. Palacios, 0,20; A. Segura, 0,25; J. Andrades, 0,25; A. Río, 0,25; R. Hinojosa, 0,15; J. Campos, 0,20; F. Galán, 0,10; G. Pizarro, 0,25; J. Pontillo, 0,10; J. Anaya, 0,25; J. Bamba, 0,25; F. Salguero, 0,25; R. Morales, 0,25; A. Sánchez, 0,10; R. Berdugo, 0,10; F. Fontalba, 0,10; A. Vega, 0,10; F. Galán, 0,15; J. Castillero, 0,20; J. Noronta, 0,05; un rondero, 0,10; J. Escalante, 0,25; J. Sevillano, 0,35; F. Pizarro, 0,15; A. Valero, 0,15; R. Angel, 0,15; F. Huerta, 0,10; R. Corral, 0,20; J. Guerrero, 0,20; M. Soto, 0,10; R. Soto, 0,20; F. Guerra, 0,20; J. González, 0,50; R. Carpo, 0,15; S. Peralta, 0,10; J. Gil, 0,10; R. Torres, 0,10; F. López, 0,10; J. Corral, 0,10; F. Arroyo, 0,10; F. Morgado, 0,10; R. Palacio, 0,25; D. Maldonado, 0,10; E. Fontalba, 0,10; A. Quirós, 0,10; R. Capilla, 0,10; J. Palacio, 0,10; J. Hueso, 0,10; R. Herrero, 0,15; D. Quiló, 0,10; M. Fontalba, 0,25; A. García, 0,25; M. Bermude, 0,10; J. Guerrero, 0,10; M. Fontalba, 0,10; J. Maldonado, 0,20; F. Morales, 0,25; F. Lora, 0,20; A. Escalante, 0,10; A. Cueva, 0,25; F. Romero, 0,25; F. Fontalba, 0,05; J. Pérez, 0,10; F. Hueso, 0,10; J. Zayago, 0,25; G. Mora, 0,50; E. García, 0,25; C. Córdón, 0,10; M. Hueso, 0,10; F. Serrano, 0,10; G. del Valle, 0,50; F. Linoero, 0,15; M. Anaya, 0,25; C. Morales, 0,10; F. Moreno, 0,25; R. Moreno, 0,25; J. Guerrero, 0,50; J. Troyano, 0,25; A. Herrera, 0,20; A. Guerrero, 0,15; J. Anaya, 0,25; B. Gómez, 0,15; F. Anaya, 0,25; A. Quirós (republicano), 1; S. García (idem), 1; E. Feirrer (idem), 0,25; E. Cano (idem), 1; F. Espada (idem), 0,25; R. Cano (idem), 0,50; J. Cano (idem), 0,50.—Total, 38.

Corrales de Zamora.—Sociedad de Agricultores, 10.

La Línea (para Bilbao; 3.ª semana).—Resto de la semana anterior, 1,19; F. Novoa (del taller de D. Luis Díez), 2; J. Menéndez (tabaqueria de Serrulla), 1,20; J. Barranco (Unión Obrera, 2.ª semana), 1,50; A. Losada, 0,50; J. D. León, 0,20; J. Romero (Arsenal carpinteros del ingeniero constructor), 4,05; M. G. Rueda, 0,25; E. Damián, 1; R. Núñez (arsenal taller de electricidad), 5,30; J. Santos (picadores de Gusta), 5,25; J. López, 0,15; J. Contreras (picadores de Luis Diaz), 1,75; I. Pascual, recaudado en su departamento, 1,85; Agustina López, 0,10; M. Pérez Delgado, 0,25; J. C. Lebrón, 0,25; Dolores Guerrero, de la segunda semana, 0,25; ídem de la 3.ª ídem, 0,25; J. Ramagge (taller de Vicente García), 4,10; M. Castaño (picadores del Aguila), 4,45; prensadores de Luis Diaz, 1; compañeros de la casa de M. Daniñó, 4,30; Antonia Pérez Millán, 0,10; J. C. Manzanera, 0,10; J. Corrales de la Unión Obrera, cigarreros, 2.ª semana, 1,20; C. Peña, 0,50; Catalina García, 0,10; de varios vecinos de la calle del Teatro, 0,65; M. A. José, 0,25; J. L. Bufo, 1; C. Ferrasi, 1; A. Rodríguez, 0,50; Sociedad Dependientes de Comercio, 5; C. Bautista, 0,25; J. Menéndez (taller de Serrulla, 1,20; A. Losada, 0,50; D. Torres, 0,50; J. Cubillana (arsenal taller de calderería), 12,15; dos cigarreros de la Unión Obrera, 0,20; J. Espinosa, 0,25.—Total (descontada 1,80 de giro), 66,80.

Adamuz (para Bilbao).—F. R. Pérez, 0,50; E. R. Marín, 0,25; Luz Romera Marín, 0,25; D. P. Cuadrado, 0,50; J. P. Cuadrado, 0,25; M. P. Cuenca, 0,25; F. A. Pérez, 0,25; A. A. Pérez (menor), 0,25; A. C. Mejías (mayor), 0,60; J. C. Toledano, 0,50; B. M. Gómez, 0,25; P. T. Pérez, 0,25; B. J. Pastor, 0,35; J. A. Ruiz, 0,50; J. A. Jiménez, 0,50; A. Torralva, 0,25; R. L. Cerezo, 0,50; T. Amil, 0,50; M. F. Ruiz, 0,50; A. L. Obrero, 1,15; P. V. C. Madoño, 0,50; J. A. García (churro), 0,10; P. L. González, 1; P. M. Cuadrado, 0,25; J. V. Ortega, 0,25; J. G. Villacharquer, 0,25; D. C. González, 0,25; P. F. Ruiz, 0,50; J. A. Toledano, 0,50; A. C. Mejías (menor), 0,50; R. C. González, 0,50; M. A. Pino, 0,50; F. J. Alonso, 0,25; F. M. Barrera, 0,50; L. F. Vega, 0,50; I. L. Cerezo, 0,50; J. M. Roca, 0,25; un radical, 2; J. C. Molina, 0,25; F. M. Cuadrado, 0,50; F. M. Cazalla, 0,50; A. M. Cerezo, 0,25; P. C. Cerezo, 0,50; A. D. Cuadrado, 0,50; A. C. Porcuna, 0,50; J. R. Pérez, 0,50, uno que no quiere a Maura, 1; J. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Zapateros aprobó la gestión de la directiva y tomó el acuerdo de votar 250 pesetas para los huelguistas de Bilbao.

—La Sociedad de Estuqueñistas «Solidaridad» acordó condonar los intereses que había devengado el préstamo hecho a la Mutualidad Obrera.

—Además de las 250 pesetas donadas para los huelguistas de Bilbao, la Sociedad de Fumistas tomó el acuerdo de hacer una colecta semanalmente.

—La Sociedad de Peones ha acordado conmemorar con una velada, que se celebrará el día 11 del mes actual, el 4.º aniversario de su fundación.

—A 1.834,20 pesetas asciende la suscripción hecha a favor de los huelguistas bilbaínos por la Sociedad «Unión Ferroviaria», contando en dicha suma las 1.500 pesetas de donativo hecho por dicha Sociedad.

—Esta Sociedad ha tomado el acuerdo de hacer su bandera.

—Actualmente cuenta con más de doce mil ferroviarios afiliados, y el entusiasmo que existe por la asociación entre estos trabajadores hace suponer que finalice el año con más de 20.000 agrupados.

—La Sociedad de Empedradores aprobó las cuentas presentadas por la directiva y tomó el acuerdo de donar 150 pesetas para los huelguistas de Bilbao, 75 para los de Santander y 75 para los de Gijón.

—Según el estado de cuentas aprobado por la Sociedad de Pan Candeal, el capital con que cuenta en 1.º de agosto esta Sociedad es de 13.902,60 pesetas.

—La Agrupación Femenina Socialista ha acordado regalar un lazo a la bandera del Partido, conmemorativo del triunfo electoral que obtuvo el compañero Pablo Iglesias en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

—El Comité de esta Agrupación acordó en su última sesión ver con simpatía la conducta que observan las afiliadas, que se niegan a bautizar a sus hijos y efectúan civilmente todos sus actos.

—Continúa aumentando el número de mujeres socialistas.

—Orense.—La Sociedad Tipográfica ha trasladado su domicilio desde el Centro de Sociedades Obreras a la calle de la Reina Victoria, 27, 2.º, adonde se dirigirá toda la correspondencia a nombre del secretario, Arturo Guerrero.

—Puertollano.—Durante el último mes ha tenido la Sociedad de mineros «La Precisa» 18 altas, componiéndola en la actualidad 466 individuos.

—La Sociedad de albañiles «El Porvenir del Trabajo» ha tenido 14 altas en igual espacio de tiempo, y la componen 183 compañeros.

—Se están asociando los oficiales peluqueros y barberos.

—La Corolina.—La Federación Obrera ha mandado a los huelguistas de Bilbao 539,16 pesetas para que puedan continuar luchando contra los tiránicos explotadores de Vizcaya.

—El día 23 de agosto se celebrará en el Centro Obrero un mitin de propaganda societaria, convocado por la Sociedad de Herreros «El Porvenir», con el fin de manifestar ante los compañeros del gremio las ventajas que reporta la asociación.

—Granada.—Se ha remitido a los huelguistas de Vizcaya: 21 pesetas de la Sociedad de Curtidores; 18, producto de una rifa, y 17 de una suscripción entre republicanos y socialistas.

—La Guardia (Jaén).—El día 21 se celebró un mitin de propaganda socialista que fué acogida con entusiasmo. Usaron de la palabra los compañeros Ruiz Mesa, de Mancha Real; Parrilla, de La Carolina, y Ruiz Pavón, de La Guardia.

—El acto dará excelentes resultados para nuestro Partido.

—Córdoba.—Se ha remitido a los huelguistas de Vizcaya: producto de una función en el Teatro Circo, 272 pesetas; Sociedad de Camareros, Cocineros y similares, 114; obreros del Cerro Musiano, 111; Sociedad de Conductores de carruajes, 10; producto de la suscripción abierta por la Agrupación Socialista y Sociedades obreras, 90. Total, 597.

—Teba.—Entre varios trabajadores se han reunido 3 pesetas para auxiliar a los camaradas argentinos, víctimas de la tiranía gubernativa.

—San Juan.—La Sociedad de Oficios varios ha abierto una suscripción en favor de los mineros vizcaínos, recibiendo los donativos en el Centro Obrero, Carmen, 54.

—Viator.—Organizado por algunos correligionarios de Almería, celebróse el 7 del corriente en dicha localidad un mitin de propaganda socialista, al cual acudió una gran concurrencia, que oyó con agrado a los oradores. En los intermedios cantó himnos socialistas el orfeón del pueblo.

—Marín.—La Sociedad de Canteros, en junta general extraordinaria, acordó remitir 100 pesetas a los huelguistas de Bilbao y abrir una suscripción a favor de los compañeros Cobas y Acuña, presos en Pontevedra a consecuencia de la huelga contra el patrono Romero, de Vigo.

EXTERIOR

URUGUAY.—Por iniciativa de nuestro compañero Francisco González, de

de muchos amigos y correligionarios, el ex diputado a Cortes D. Julio Cervera; D. Pascual Nougues, en representación del partido federal; D. Bartolomé Montañés, como presidente del Comité de Conjuración republicano-socialista, y buen número de radicales sorianistas. La mayor parte del cortejo acompañó el cadáver hasta darle sepultura en el Cementerio civil.

Reciban sus hermanos y demás familia la expresión de nuestro más sincero dolor.—EL CORRESPONSAL. Valencia, 26 agosto 1910.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Por error de información decíamos en nuestro número anterior que la Sociedad de Pintores había ganado la huelga, obteniendo, además de los 25 céntimos de aumento momentáneo en los jornales, promesa formal de otro aumento de 25 céntimos en el próximo mayo, siendo así que este aumento para mayo es compromiso contraído en escrito firmado por los patronos.

—Una Comisión compuesta del presidente, tesorero y contador de la Sociedad «Unión Ultramarina» visitó al alcalde de Madrid para pedir se cumpliera el descanso dominical.

El alcalde prometió atender el deseo de la mencionada comisión.

En Puertollano.—Por no tener en condiciones las labores que dirige el celador Miguel Recover, fueron suspendidos del trabajo los mineros Julián Romero y Bruno Romero.

En vista de ello fueron los dos a quejarse al ingeniero de la mina «Asdrúbal», Sr. Kindelán, el cual halló justa la reclamación y ordenó que las labores mencionadas fueran puestas en condiciones a fin de que los dos mineros no se viesen privados de trabajo por desconfianza del celador.

Buena falta les hace a aquellos compañeros fortalecer su organización para evitar que se cometan con ellos abusos como los llevados a cabo por el citado celador.

En Valladolid.—Sigue la huelga que se vió precisada a declarar hace cerca de un mes al patrono Merchán la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales.

Cuantos esfuerzos ha realizado el burgués para encontrar personal con que sustituir a los huelguistas y para quebrantar la entereza de éstos han resultado inútiles, siendo de esperar que en breve se vea obligado a capitular, cosa que no ha hecho ya por un exceso de soberbia.

Sin embargo, por si la lucha durase más tiempo del que se supone, no estará demás que las Sociedades que puedan auxiliarse pecuniariamente a los huelguistas. A ello les hace acreedores la circunstancia de haberse visto obligados a ir forzosamente al paro, so pena de aceptar unas condiciones de trabajo inhumanas, y el hecho de no tener su Sociedad muchos recursos por ser de reciente reconstitución.

En Torrelavega.—Tres huelgas de mineros se han declarado en esta zona: en Reocin, Cortes y Sorbas. Los huelguistas están sin asociar, por lo que la Sociedad de mineros de Torrelavega se ha puesto en contacto con ellos para aconsejarles y hacerles más fácil el triunfo. La mayor parte de ellos están ingresando en dicha Sociedad.

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA

Se pone en conocimiento de todos los asociados que a partir del sábado 3 de septiembre puede recogerse el Boletín del primer semestre de 1910, a fin de que puedan estudiarlo para la junta general ordinaria que se celebrará en los días 13 y 16 del corriente, a las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Dichos Boletines se pueden recoger en todas las dependencias de la Cooperativa.—EL CONSEJO.

DE PROPAGANDA

La excursión á Bargas.

Cunde la animación para asistir á la jira organizada por la Juventud Socialista Madrileña, de que ya dimos cuenta en el último número.

Probablemente será una de las excursiones más numerosas, debido, entre otras razones, á lo reducido del precio del billete y comodidad del viaje.

La salida de los excursionistas será, como dijimos, á las ocho de la mañana del domingo 4 de septiembre, por la estación de las Delicias.

En Bargas celebraráse un acto público en defensa de nuestros redentores ideales, que en breve llegarán hasta las más modestas aldeas españolas.

Los jóvenes distribuirán algunos millares de periódicos y folletos socialistas en todos los pueblos que visiten antes de llegar á Bargas. También aquí se repartirá nuestra prensa.

Deseamos á los organizadores de esta expedición un éxito completo y un feliz día á cuantos á ella concurren.

SUSCRIPCION para atender al sostenimiento del diputado del Partido.

Suma anterior, 182,70 pesetas. Madrid.—M. de Miquel, 0,25; n.ºm. 310, 0,50; imprenta de El Socialista: S. Alvarez, 0,10; J. Morán, 0,10; M. Varela, 0,25; E. Villafraña, 0,10; L. Castro, 0,25. Senosain, 0,25.—Total, 1,55. Ferrol.—E. Lorenzo, 0,35. Jerez de los Caballeros.—L. A. 0,50. Gijón.—M. Aquilante, 0,50. Tarazona.—G. Cuartero, 0,25; L. G. García, 0,25.—Total, 0,50. Montefrío.—F. Fernández, 0,40. Huerca.—F. Pérez, 0,25; J. Almansa, 0,25; L. Gázquez, 0,25.—Total, 0,75. Ferrol.—T. Iturburu, 0,30; R. García, 0,25; R. Arsuaga, 0,25.—Total, 0,80. Meneses de Campo.—L. Alonso, 0,20; A. Aine, 0,20; E. Alvarez, 0,10.—Total, 0,50. Vall de Uxó.—V. J. Fenólosa, 0,15; T. Marrama, 0,20; M. Dupla, 0,20; J. Orenga, 0,10; H. González, 0,10; F. García, 0,05; M. Montesinos, 0,05; F. Ten, 0,20; F. Hubet, 0,05.—Total, 1,10. Total general, 192,90 pesetas.

SALVADOR GASCÓ

Embargado aún el ánimo bajo la pesadumbre de la desgracia, como la pluma para comunicarnos la triste nueva, no por lo prevista menos sentida.

El inolvidable compañero Salvador Gascó dejó de existir el 22 de los corrientes. Un año próximamente luchando con la terrible enfermedad que le aquejaba, rindióse al cabo la muerte, para dejar entre nosotros y en las filas del Partido un vacío imposible de llenar.

Era Gascó uno de los fundadores de la Agrupación Socialista, y en el transcurso de los muchos años que á su engrandecimiento dedicó todos sus afanes, acrecia cada vez más sus entusiasmos por las ideas al tropezar con las incontables contradicciones que se oponían á su desarrollo.

Sin duda por el acendrado amor que las profesaba, ha sido el socialista en Valencia más vilmente calumniado por el enemigo; y sin embargo, el compañero Gascó poseía virtudes que para sí quisieran los que le discutían: abnegación, desprendimiento rayano en la prodigalidad, celo incontrastable por la pureza del ideal.

Cuántos, en su lugar, hubieran dado de lado á las ideas para lucrar tirando de levitas! En cambio, el compañero Gascó hubo ocasión—unas elecciones de diputados—en que habiéndosele forzado á traicionar las ideas ó á abandonar su empleo, puso éste á disposición de quien en tal alternativa le colocaba; y este rasgo de entereza le valió un mayor aprecio de aquellos precisamente á los que hubiera favorecido el resellamiento.

Nota característica de su valía era la actividad: no disfrutaba de reposo, no tenía sosiego en tanto no cumplimentaba aquellos compromisos contraídos por la organización.

Su desinterés por las ideas no se ha demostrado solamente en su época de situación relativamente desahogada. Yo recuerdo sus tiempos de tipógrafo, en que hallándose sin trabajo y pasando mil penurias él y su familia, tuvo necesidad el Partido de llamar al bolsillo de los correligionarios para un apremiante gasto de propaganda. El compañero Gascó no fué de los más parcos en la dádiva: había empeñado el gabán para cumplir como el que más.

Un dato, aparte de los muchos que pudieran citarse para demostrar su abnegación. Tratábase de crear en Valencia el Centro Obrero, que tan brillante vida alcanzó en sus comienzos. El día mismo en que había de reunirse la Comisión que entendía en los trabajos, falleció el hijo primerizo del compañero Gascó, tal vez víctima de la penuria de sus padres, al llevarle de una á otra noriça, á falta de recursos con que pagar una buena. Esa noche, tendido en casa el primer yástago de la familia, acudió á la reunión el compañero Gascó, si con el dolor consiguiente, con su indiscutible interés por la organización obrera, por la que lo sacrificaba todo.

Más que amigo y compañero fué para los socialistas un hermano. Su corazón era tan sensible, que cuantos se le acercaban llorando una desgracia, fueran conocidos ó extraños, no se separaban de él sin el ansioso lemitivo. ¡Y cuántos le han correspondido con amargas ingratiudes!

Su amor en todos órdenes por el progreso, lo demostró también en su paso por la presidencia de la primitiva Sociedad de Instrucción laica (hoy Escuela Moderna). Puso á contribución todas sus envidiables condiciones para elevar el estado de postergación en que entonces se hallaba aquella, y á pesar de las bastardas luchas de partido, logró en parte su propósito.

Hoy, después de muerto, no habrá nadie que no le recuerde con respeto. El Pueblo, el periódico que con mayor saña le difamó, hace justicia póstuma á sus relevantes prendas.

¡Pobre Gascó! Tu memoria nos servirá de aliento para la lucha.

Su entierro, aun no habiéndose anunciado públicamente, fué una demostración de las muchas simpatías que habías granjeado. Un numerosísimo cortejo siguió al féretro hasta la despedida del duelo.

El féretro fué envuelto con la bandera de la Agrupación socialista, y al entierro, que fué civil, acudieron, además

San Julián de Musques (Vizcaya), residente en Montevideo, se organizó un mitin para celebrar la actitud del Gobierno español contraria al clericalismo.

El acto resultó grandioso y en el uso de la palabra distinguidas personalidades españolas, que abogaron por la desaparición de la tiranía clerical.

REUNIONES

Barrios de D.ª Carlota, Erillas altas y bajas y Puente de Vallecás.

Se convoca á todos los afiliados al Partido, residentes en dichos barrios, á una reunión que tendrá lugar el domingo 4 del actual, en la calle de Antonio Méndez, n.ºm. 32, para tratar de asuntos de gran interés para la propaganda de nuestras ideas emancipadoras.

Se ruega la puntual asistencia á la reunión, que tendrá lugar á las seis de la tarde.

Grupo Socialista de Carpinteros de Taller y Colocadores de Pavimentos en madera.

Este Grupo celebrará junta general ordinaria el día 4 del actual, á las nueve de la mañana, en su local social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Teniendo que tratar asuntos de gran interés, se recomienda la puntual asistencia á todos sus afiliados.

Sociedad de Escuelas laicas.

Esta Sociedad celebrará el próximo sábado día 3, y en el Circulo Socialista del Sur, un mitin con el objeto de recabar de los Poderes públicos se declare neutra la enseñanza del Estado.

Dada la finalidad del acto, se considera innecesario recomendar la asistencia á este acto importante por su significación.

Juventud Socialista Madrileña.

Esta entidad celebrará junta general extraordinaria el jueves 8 del presente mes, á las nueve en punto de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para discutir dos asuntos de muy urgente solución.

El Comité ruega á los jóvenes afiliados la asistencia á esta asamblea.

Correspondencia administrativa.

Cañada.—S. A.—Recibidas 100 pesetas, que con 0,30 á su favor, suman 100,30: 80,35 paquetes 1.272, 10 de 100 ejemplares del extraordinario, 4,85 de 82 «Cuentos», 1 «Mitin» y 1 «Lucha», 4,50 para su encargo y 0,60 á su favor.

Valladolid.—A. S.—Idem 50, que con 0,15 á su favor, suman 50,15: 47,15 (con 1,20 que enviará) paquetes 1.241 y 3 para El Socialista diario.

Valladolid.—R. C.—Idem 25, que con 2,70 á su favor, suman 27,70: 12 paquetes 1.263, 13,80 para lo indicado en otro lugar y 1,90 á su favor.

San Martín de Valvení.—A. S.—Idem 13,80: 4 suscripción junio 1910, 7,80 para C. N., 1 para El Socialista diario y 1 para cuarenta del mismo.

Málaga.—A. S.—Idem 74: 20,45 paquetes 1.268, 21 para El Socialista diario, 31 para C. N. y 1,55 á su favor.

Eibar.—A. S.—Idem 98,70: 45 paquetes 1.270, 5,10 para suscripciones Gijón, 24,80 para Caja Comité y 24 para lo indicado en otro lugar.

Almagro.—E. F.—Idem 5: 1 de E. F., 1 de P. G., 1 de J. G. suscripción octubre 1910 y 2 de la S. de T. enero 1011.

Lérida.—L. H.—Idem 3 suscripción marzo 1910.

San Sebastián.—S. de O. en H. y M.—Idem 175: 150 para acciones y 25 para la F. de M. Alcalá de Henares.—M. D.—Idem 3 suscripción junio 1909.

Buenos Aires.—A. V.—Idem 7 suscripción septiembre 1910.

Reus.—M. B.—Idem 4: 3 de 1 paquete del extraordinario y 1 de L. E. R. suscripción mayo 1910.

Gijón.—M. A.—Idem 2: 1 suscripción junio y 1 para lo indicado en otro lugar.

Tarazona.—G. C.—Idem 2: 1 suscripción junio y 1 para lo indicado en otro lugar.

San Martín del Rey Aurelio.—A. S.—Idem 15: 11,50 por 90 ejemplares del extraordinario y 3,50 para El Socialista diario.

Bone (Argelia).—C. R.—Idem 2,25: 1,75 suscripción septiembre 1910 y 0,50 para Copenhague.

Puigreig.—J. S.—Idem 3,35: 1 de J. S. y 1 de J. D. suscripción junio 1910, 0,50 para Caja Comité y 0,85 para Copenhague.

La Felguera.—M. D.—Idem 1 suscripción septiembre 1910.

Intriago.—A. S.—Idem 9: 5 suscripción abril 1910 y 4 para lo indicado en otro lugar.

Capdepera.—M. F.—Idem 1 junio.

Alagón.—J. G.—Idem 1 septiembre.

Tomelloso.—J. A.—Idem 2 diciembre.

Corral de Zamora.—A. G.—Idem 1 junio.

Balleta.—T. F. P.—Idem 1 septiembre.

Albalade del Arzobispo.—R. del R.—Idem 2 suscripción octubre 1910.

Don Benito.—Idem 4,70: 2 suscripción de A. D. R. diciembre 1910 y 2,70 para Caja Comité.

Biarritz.—M. C.—Idem 20,25: 13,50 paquetes 1.267 y 6,75 para lo indicado en otro lugar.

Anglet (Francia).—J. C.—Idem 6,75 paquetes 1.269.

Burgos.—A. S.—Idem 50,95, que con 7,70 á su favor, suman 58,65: 35 paquetes 1.268, 21 para El Socialista diario y 2,65 para Copenhague.

Puerto de Santa María.—A. S.—Idem 40: 27 paquetes 1.268 y 13 para C. N.

Crevillente.—A. S.—Idem 39,50: 18 paquetes 1.254, 5 de dos paquetes y medio del extraordinario, 2,50 de C. M., ganancia de la venta del extraordinario y 14 para C. N.

Agulias.—S. U. B.—Idem 25 paquetes 1.236.

Valencia.—A. S.—Idem 50, que con 0,90 á su favor, suman 50,90: 49,50 paquetes 1.262 y 1,40 á su favor.

La Línea.—A. S.—Idem 15, que con 0,35 á su favor, suman 15,35: 14,50 paquetes 1.267 y 0,80 á su favor.

Vall de Uxó.—A. S.—Idem 29,50: 20,35 paquetes 1.279, 0,40 para C. N., 8,10 para lo indicado en otro lugar y 0,65 á su favor.

Granada.—A. S.—Idem 11: 5 paquetes 1.236 y 6 para C. N.

Salamanca.—A. S.—Idem 23: 21,50 paquetes 1.269 y 1,50 á su favor.

Avilés.—J. G. F.—Idem 27: 22 (con 0,50 que enviará) paquetes 1.272, 4 de 60 «Cuentos» y 10 «Sindicatos» y 1 de 1 «Los predilectos».

Villanueva.—A. S.—Idem 25: 10,50 paquetes 1.270, 14,20 para C. N. y 0,30 á su favor.

Pechina.—A. G. L.—Idem 12,30, que con 1,30 á su favor, suman 13,60: 11,50 paquetes 1.270, 1 de 1 «Programa», 1 «Ley de Reuniones», 1 «Electoral», 1 «de Accidentes» y 1 «Educación», 1 de 1 paquete del 1.º de mayo y 0,10 á su favor.

Linares.—M. R.—Idem 112, que con 1,65 á su favor, suman 113,65: 102,20 paquetes 1.260, 9 de 90 ejemplares del extraordinario (sin descuento), 0,85 para El Socialista diario y 1,60 á su favor.

Pasajes.—F. O.—Idem 6 paquetes 1.268.

Ingeniero White (Argentina).—C. P. G.—Idem 43,50: 28 de 8 suscripciones diciembre 1910, 3,50 de 35 ejemplares del extraordinario, 10 para acciones y 2 para El Socialista diario.

Sabadell.—J. F.—Idem 5 paquetes 1.278.

Pobladora de Pelayo García.—S. O.—Idem 6,50 paquetes 1.252.

Benavente.—N. de la C.—Idem 15: 13,35 paquetes 1.272, 1,10 de 2 «Sin patria» y 10 «Cuentos» y 0,55 á su favor.

Cáceres.—G. V.—Idem 4: 2,85 paquetes 1.271 y 1,15 para lo indicado en otro lugar.

Montefrío.—F. F. F.—Idem 4: 2,50 paquetes 1.270, 1 suscripción agosto 1910, 0,10 para 1 «Ley de Reuniones» y 0,40 para el diputado.

Manacor.—A. S.—Idem 8: 6,50 paquetes 1.260 y 1,50 á su favor.

Ferrol.—J. P. C.—Idem 5: 3 suscripción diciembre y 2 para lo indicado en otro lugar.

Ferrol.—A. R.—Idem 10, que con 0,60 á su favor, suman 10,60: 10,50 paquetes 1.240 y 0,10 á su favor.

Loja.—A. O. L.—Idem 4 paquetes 1.261.

Huerca.—L. G.—Idem 4: 2,50 paquetes 1.264, 0,75 para Copenhague y 0,75 para el diputado.

Pontevedra.—A. S.—Idem 20,65: 10 paquetes 1.273, 4 de 4 paquetes del 1.º de mayo, 3,15 para Vida Socialista y 3,50 para lo indicado en otro lugar.

Río Janeiro.—B. V. G.—Idem 3,50 suscripción diciembre 1910.

Tarazona.—R. C.—Idem 4 60 de 6 «El Ideal», 4 «Programa» y 3 «Historias».

Bilbao-Zorroza.—L. A.—Idem 8: 1 suscripción septiembre, 1 de 1 «Lo Humanos» y 6 para El Socialista diario.

Bilbao.—F. P.—Idem 1 septiembre.

Las Arenas.—V. A. E.—Idem 1 septiembre.

Lamiaco.—A. G.—Idem 1 septiembre.

Vigo.—S. de C.—Idem 20: 6 paquetes 1.268 y 14 suscripción junio 1910.

Ferrol.—T. I.—Idem 1,35: 0,50 paquetes 1.266 y 0,85 para el diputado.

Bejar.—A. S.—Idem 20: 5,40 paquetes 1.272, 2 de L. M. suscripción septiembre 1910, 2 de G. M. agosto 1909, 1 de M. S. junio 1910, 1 de E. B. J. agosto 1910 y 8,60 para lo indicado en otro lugar.

Cáceres.—R. A.—Idem 1 de 1 «Democracia», 1 «Los rechazados», 10 «Cuentos» y 1 «El colectivismo».

Baños de la Encina.—S. C.—Idem 5: 2 suscripción diciembre, 1,60 de la U. O., resto de su deuda por Idem, 1,10 de 1 «Ley de Accidentes», 1 «Electoral» y 10 «Cuentos» y 0,30 para el diputado.

Carriñena.—P. S.—Idem 6: 2 suscripción diciembre 1910 y 4 de 6 «Programa», 10 «Cuentos», 1 «Almanaque», 1 «El Ideal», 1 «Los rechazados», 1 «Ley de Reuniones», 1 «Educación», 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «Las sociedades», 1 «Colectivismo y Revolución», 1 «Manifestos», 1 «Materialismo», 1 «El teatro», 1 «Revolución rusa», 1 «Sindicatos», 1 «Democracia» y 1 «El colectivismo».

Tortosa.—R. B.—Idem 35, que con 1,70 á su favor, suman 36,70: 24 paquetes 1.266, 3,40 de 20 «Cuentos», 2 «Mitin», 2 «Táctica», 2 «Los deberes», 2 «No traicionen», 2 «El Ideal», 2 «Teoría y acción», 2 «Ley de Reuniones», 2 «La Comuna», 2 «Lecturas» y 2 «El teatro», 7,75 para lo indicado en otro lugar y 1,55 á su favor.

Ampesta.—J. R. F.—Idem 7 suscripción junio 1910.

Puebla de Don Fadrique.—P. Z.—Idem